



Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

**INFORME TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL
SIMPLIFICADO**

**SERVICIOS DE INSPECCIÓN AMBIENTAL AIRTESTLAB SPA
SUCURSAL AIRTESTLAB SPA**

CÓDIGO 058-01

DETEL-2025-2850-XIII-RET

29 de septiembre de 2025

	Nombre	Firma
Aprobado	Mónica Vergara Gallardo	
Elaborado	Maritza Díaz Campos	

Página 1 de 4

Superintendencia del Medio Ambiente – Gobierno de Chile
Departamento de Entidades Técnicas y Laboratorio
Teatinos 280, pisos 3, 7, 8, 9 y 10 Santiago / www.sma.gob.cl

ET-REG-12/V06



1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Código ETFA	Nombre o Razón Social de la ETFA	Nombre Sucursal
058-01	Servicios de Inspección Ambiental Airstestlab SpA	Airstestlab SpA
Dirección sucursal	Nombre representante Legal	
Av. Vicuña Mackenna N° 10971, La Florida, región Metropolitana	Miguel Alfonso Mura Villarroel	
Motivo de la actividad de fiscalización		
Fiscalización a la instalación de la sucursal autorizada, para corroborar que esté ubicada en la misma dirección que la indicada en el certificado de acreditación vigente N°6203.01 de la entidad acreditadora A2LA, considerando el aviso de cambio de dirección recibido en esta Superintendencia.		

2. FISCALIZACIÓN

Hechos constatados*	Evidencias	Exigencia	Conclusión
Con fecha 25-04-2025 la ETFA Servicios de Inspección Ambiental Airstestlab SpA, sucursal Airstestlab SpA realizó una presentación en la que comunicaron el cambio de dirección de la sucursal autorizada y su actualización. El cambio informado fue desde la instalación ubicada en, Av. Vicuña Mackenna N° 10971 a la calle Santa Julia N° 699, ambas en la comuna de La Florida de la región Metropolitana (Anexo 1). Personal de la SMA realizó un seguimiento a la dirección indicada en el certificado de acreditación de la ETFA, para constatar el cambio de dirección indicado en la presentación realizada por la ETFA con el objetivo de tramitar la actualización solicitada, descargando el certificado de acreditación desde la página web del organismo de acreditación respectivo (A2LA),	- Carta de fecha 25-04-2025, de la ETFA Servicios de Inspección Ambiental Airstestlab SpA. (Anexo n°1) - Certificados de acreditación (Anexo n°2): - Certificado código 6203.01, descargado el 23-06-2025. - Certificado código 6203.01, descargado el 25-07-2025. - Certificado código 6203.01, descargado el 30-07-2025. - Certificado código 6203.01, descargado el 12-08-2025. - Certificado código 6203.01, descargado el 19-08-2025. - Certificado código 6203.01, descargado el 22-08-2025.	<u>D.S. N° 38 del 2013 MMA. Artículo 3°, letra e):</u> <i>“Disponer de infraestructura y equipamiento suficiente para asegurar el desarrollo de las actividades objeto de la respectiva solicitud de autorización, de conformidad a las directrices técnicas que imparta la Superintendencia mediante normas e instrucciones de carácter general, según corresponda al alcance de la autorización solicitada”.</i> <u>Resolución Exenta N°575, del 2022, punto 5.2.1 letra d):</u> <i>“Disponer de infraestructura y equipamiento suficiente para asegurar el desarrollo de las actividades objeto de la respectiva solicitud de autorización, de</i>	En base al hallazgo detectado en la inspección, se constató que la ETFA perdió uno de los requisitos de su autorización, que es contar con una o más acreditaciones vigentes para las actividades de muestreo, medición, análisis, inspección y/o verificación. Sin embargo, con fecha 28-08-2025 (posterior a la fiscalización), se descargó nuevamente, el certificado de acreditación desde la página web del organismo



Hechos constatados*	Evidencias	Exigencia	Conclusión
en repetidas oportunidades, considerando que la ETFA iba a ser auditada en las nuevas instalaciones, según lo indicado en su carta (ver anexo 2), evidenciándose que se mantuvo la dirección autorizada, correspondiente a Av. Vicuña Mackenna N° 10971, La Florida, región Metropolitana. Debido a lo anterior, con fecha 26 de agosto de 2025, fiscalizadoras de la SMA realizaron una inspección en las instalaciones de la ETFA, en donde se constató que no se encontraba operando en la dirección autorizada, y en la indicada en el certificado de acreditación correspondiente. Producto de la inspección, se pudo evidenciar que en la dirección autorizada opera una casa particular. El acta de inspección, junto con los registros fotográficos, se encuentran en el Anexo n°3 del presente informe. Posterior a la inspección, con fecha 28-08-2025, se descargó nuevamente el certificado de acreditación desde la página web del organismo acreditador A2LA, evidenciándose el cambio de la dirección a la calle Santa Julia N° 699, La Florida, tal como fue indicado en la presentación realizada en el mes de abril.	- Certificado código 6203.01, descargado el 26-08-2025. - Certificado código 6203.01, descargado el 28-08-2025. 3. Acta de inspección de fecha 26-08-2025. (Anexo n°3) 4. Registros fotográficos. (Anexo n°3) 5. Autorización notificación diferida del acta de inspección (Anexo n°3) 6. Correo de notificación del acta_27-08-2025 (Anexo n°3)	<i>conformidad a las directrices técnicas que imparta la Superintendencia mediante normas e instrucciones de carácter general, según corresponda al alcance de la autorización solicitada. Para dar cumplimiento a este punto, podrán solicitar su autorización como ETFA quienes al momento de postular cuenten con una o más acreditaciones vigentes para las actividades de muestreo, medición, análisis, inspección y/o verificación, según corresponda, otorgadas por el Instituto Nacional de Normalización, o por algún organismo internacional con reconocimiento de la Cooperación Internacional de Acreditación de Laboratorios (en adelante e indistintamente ILAC) para la actividad acreditada, en los alcances solicitados bajo las normas siguientes, según corresponda: NCh-ISO 17020-2012 o ISO/IEC 17020:2012 (o aquellas que las reemplacen); y/o NCh-ISO 17025.Of2017 o ISO/IEC 17025:2017 (o aquellas que las reemplacen)".</i>	acreditador A2LA, evidenciándose el cambio de la dirección a la calle Santa Julia N° 699, La Florida. Lo anterior es consistente con la dirección indicada por la ETFA en la carta de fecha 25-04-2025 y lo señalado por personal de la ETFA en la inspección de fecha 26-08-2025.

*Algunos datos y antecedentes incluidos en el presente informe y en los anexos respectivamente, fueron tachados u omitidos por estimarse que su publicación en su estado original podría atentar contra los derechos de su dueño. Si se desea solicitar copia íntegra de lo mencionado, se podrá realizar el requerimiento mediante la Ley de Transparencia.



3. ANEXOS

N° Anexo	Nombre Anexo
1	Carta de fecha 25 de abril de 2025 de la ETFA
2	Certificados de acreditación
3	Acta de inspección y registros fotográficos.

Todos los anexos se encuentran disponibles en el expediente de fiscalización DETEL-2025-2850-XII-RET.

